

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891.500.841-6

Constancia de cierre

Código: RE-AP-DO-05

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 1 de 2

93

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)**

HACE CONSTAR:

Que en virtud de que todos los efectos legales y contractuales han sido causados, verificado el cumplimiento del contrato que se relaciona a continuación se encuentra acorde a las condiciones pactadas, que no existe ningún documento posterior a la liquidación sobre alguna reclamación o inconveniente en razón a la ejecución del contrato en mención. El Contrato fue liquidado el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), recibido a satisfacción por el Supervisor según informes de seguimiento contractual anexos en cada pago realizado.

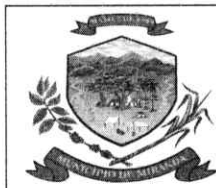
Se procede a cerrar el expediente contractual, el cual consta de noventa y tres (93) folios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°		1010-12-006-431-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA	
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚÑIGA BARONA	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)	
CONTRATISTA	LUCIO VASQUEZ LASSO	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.345.635 expedida en Cali (Valle)	
DIRECCIÓN	Calle 5 # 1c este – 15 barrio portales Miranda (Cauca))	
TELEFONO	3174889060	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN PARA ORIENTAR, CONTROLAR Y DIRECCIONAR A LOS USUARIOS Y/O PÚBLICO EN GENERAL, RESPECTO DE LA FORMA QUE SE PRESTAN LOS SERVICIOS, TRAMITES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PODRÁN REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL..	
VALOR	SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$6.680.000) M/CTE	
CDP No.	1036 del 26 de junio del 2024	
PLAZO	hasta el 31 de diciembre de 2024	
FECHA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024	

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891.500.841-6

Constancia de cierre

Código: RE-AP-DO-05

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 2 de 2

Para constancia se firma en Miranda Cauca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyectó - Revisó - Aprobó: Leidy Zamara Patiño Martínez - Jefe de Oficina

Elaboró: Paula Andrea Contreras Bernal - Auxiliar Administrativo de la Oficina Asesora Jurídica y Contratación *PAAB*

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520

Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co

